

Órgano Auxiliar de la Comisión Nacional de Procesos Internos

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS DIGITALES

Siendo las 13:35 horas del día 10 de agosto de 2023, se da cuenta de la fijación en los estrados electrónicos en la página de internet del Comité Directivo Estatal www.pri-sinaloa.org.mx, del:

ACUERDO DEL PRESIDENTE DEL ÓRGANO AUXILIAR DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PROCESOS INTERNOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN SINALOA CON MOTIVO DEL PROCESO INTERNO DE ELECCIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL PARA EL PERIODO ESTATUTARIO 2023-2026, A LAS QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 126 DE NUESTROS ESTATUTOS.

Sirva para los efectos legales y estatutarios a que haya lugar.----CONSTE.

"Democracia y Justicia"

Por el Órgano Auxiliar de la Comisión Nacional de Procesos Internos

LIC. FRANCISCO JAVIER RAMOS LUGO SECRETARIO TÉCNICO

Esta cédula deberá permanecer publicada hasta la culminación del proceso interno ordinario de la elección de las personas que integrarán el Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Sinaloa para el período estatutario 2023-2026.